

Incluye mejoras para el conjunto del Hospital

Acuerdo para solucionar el conflicto de Enfermería

La Dirección del Hospital y las centrales sindicales de CCOO, CSIF, SATSE, SITES y UGT, junto con la Dirección Territorial del Insalud, iniciaron el pasado 25 de septiembre una serie de reuniones, para buscar una solución al conflicto que mantienen un grupo de profesionales de enfermería. En estas reuniones no participan, por decisión propia, los sindicatos SUSH, USO y SAE.

La iniciativa partió de la Dirección Territorial del Insalud, quien convocó a todas las centrales sindicales con representación en el Hospital a ese primer encuentro. En él, se decidió de común acuerdo establecer un futuro calendario de reuniones, en las que tendrían que analizarse no sólo las posibles soluciones a dicho conflicto, sino también las relativas a otros asuntos del Hospital que también podrían ser objeto de mejora.

TRES ÁREAS PRIORITARIAS

Fruto de estas reuniones se establecieron tres áreas de trabajo prioritarias, que englobarían temas relacionados con la organización interna, infraestructura y ordenación laboral del Hospital, y se acordaron reuniones sistemáticas dos días a la semana.

En la reunión celebrada el pasado día 4 de octubre, los participantes en la negociación, e independientemente de las siguientes reuniones que se celebren, firmaron el acuerdo que recogemos íntegramente en páginas interiores.

Pasa a página 2

Servicio de Medicina Preventiva

Campaña Antigripal

Vacunación contra la gripe hasta el próximo 8 de noviembre

Horario:

Mañanas: 12 a 13 horas
Tardes: 14,30 a 15,30 horas

Lugar:

en Medicina Comunitaria

Mejorará la comunicación entre todos los profesionales

En marcha la Intranet del Hospital

Desde hace unos días el Hospital dispone de una página Intranet, con la que se pretende mejorar la comunicación entre los profesionales que trabajan en el centro y a la que se puede acceder desde el navegador, con la dirección **12deoctubre**.

La Intranet, que aspira a convertirse en la mejor herramienta de comunicación interna del centro, pasará a partir de ahora por una fase de pruebas, en la que un grupo de profesionales la analizará en detalle, para detectar posibles problemas y enriquecer su contenido. Una vez superada esta etapa, se ampliará su uso a todo el centro.

En principio, su estructura se divide en varios apartados principales: normas de utilización de la WEB, información general del Hospital y su área, por servicios, por paciente, otras informaciones generales, Biblioteca, Calidad, documentos de interés y últimas noticias.

NORMAS DE USO

En la página correspondiente a normas de uso de la Intranet se nos orienta sobre la mejor forma de utilizar esta WEB y, lo que es más importante, se informa a los posibles usuarios del carácter confidencial de la información incluida en algunos de los apartados y su responsabilidad sobre el uso y tratamiento que haga de ésta.

La protección hace referencia de forma especial a la información por servicios y por paciente, ya que el Hospital tiene la obligación de preservar la privacidad de muchos de los datos contenidos en esas páginas. Por ello, y

con intención de garantizar esta circunstancia, cualquier profesional que desee acceder a dichos datos deberá contar con el visto bueno de su jefe de Servicio o responsable de Unidad.

Valorada esta solicitud, y siempre que haya sido aceptada, dicho responsable remitirá al Servicio de Informática la petición autorizada. Una vez recibida, se facilitará al profesional interesado una contraseña personal e intransferible, que le acredita como usuario de esta información.

Al resto de las páginas se podrá acceder sin ningún tipo de requisito. Una de ellas es la relativa a información general del Hospital y su área. En ella se facilitarán datos de interés, como el listado de interfonos, buscas, congresos y cursos del Hospital (incluida formación continuada), estructura, organigrama del Hospital, etc.

Otra de las páginas incluirá contenidos generales, como normas de seguridad del Hospital, servicio de mensajería, números de teléfono externos de interés, direcciones de otras instituciones, cursos y congresos celebrados fuera del Hospital, etc...

En lo relativo a documentos de interés, encontraremos protocolos, vías clínicas, procedimientos e, incluso este periódico,

"Noticias del 12". Existirán además otras dos páginas, una dedicada a la Biblioteca y otra a Calidad, que seguramente serán de gran utilidad para todos.

FORMULARIOS

En la Intranet podremos obtener los modelos de formulario de uso más común en el Hospital, como petición de almacén, vacaciones y permisos. Además, en "Cosas del 12" se incluirán las últimas novedades que surjan en nuestro centro y su área.

A partir de ahora, todos los profesionales interesados en incluir un nuevo documento o cualquier información que crean puede ser interesante para los demás, pueden hacerlo llegar al Gabinete de Comunicación del Hospital, para que sea valorada su inclusión por el grupo encargado de la revisión y actualización de la Intranet, que será presentada próximamente a todos los profesionales en el Salón de Actos.

El objetivo es concederla un carácter dinámico, por lo que la información en ella contenida será periódicamente actualizada, para que se convierta en una herramienta útil al servicio de todos los profesionales.

** La mayoría de los ordenadores del Hospital tienen una configuración que no permite el acceso a la Intranet. Para actualizarla, aclarar cualquier duda o solicitar información complementaria contactar con el Servicio de Informática: interfono 8390.*

La Intranet del 12

Principales apartados de la Intranet y su contenido:

- Información sobre esta WEB. Presentación, normas de uso, recomendaciones, preguntas más frecuentes, sugerencias ...
- Información general del Hospital y su área. Guía del área, organigrama, agenda de actividades, datos asistenciales, encuesta posthospitalización, interfonos, buscas ...
- Información por servicio. Búsqueda y consulta de información por servicio (asistenciales y no asistenciales).
- Información por paciente. Búsqueda y consulta de información por paciente.
- Biblioteca. Acceso a la web de Biblioteca.
- Calidad. Memorias de Calidad, protocolos, vías clínicas ...
- Documentos de interés. Publicaciones, formularios de solicitud, "Noticias del 12" ...
- Otras informaciones. Teléfonos y direcciones de otros centros y organismos, servicio de mensajería, servicio de seguridad, cafeterías, cajeros automáticos ...
- Resumen de prensa.
- Donación de sangre.
- "Cosas del 12". Últimas novedades ocurridas en el Hospital.

Quinientos millones para el Policlínico

El proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo año 2002 incluye una partida de quinientos millones de pesetas que se destinarán al Policlínico. Además, se han previsto otros quinientos millones más para la reforma de las fachadas, ochenta para la reforma de los laboratorios de Inmunología y Microbiología y cincuenta y cinco millones para la impermeabilización de las cubiertas.

Nombramientos

Relación de nombramientos en el Hospital y Centros de Especialidades:

AREA MÉDICA

–Dr. Félix Bermejo.
Jefe de Servicio de Neurología.

AREA DE ENFERMERÍA

–Amparo Escartí.
Supervisora de Área Funcional del Centro de Especialidades Hermanos Miralles.

–M^a Eugenia Laguía.
Supervisora de Área Funcional del Hospital Materno-Infantil.

–Clotilde Pose.
Supervisora de Área Funcional del Hospital Materno-Infantil.

–M^a Cruz Aramendi.
Supervisora de Unidad del Centro de Especialidades Hermanos Miralles.

–Amalia Guerrero.
Supervisora Quirófanos Ginecología.

–Carlos Lucas.
Supervisor del Centro de Especialidades de Orcasitas.

–Luis Martín López.
Supervisor Diálisis.

–Purificación Navarro.
Supervisora Quirófanos Planta Tercera. Residencia General.

–Yolanda Otero.
Supervisora Hospitalización Obstetricia.

AREA DE GESTIÓN

–M^a Carmen Hernández Rodríguez.
Jefe de Grupo Secretarías Dirección.

–Andrés Rubio.
Jefe de Grupo Suministros (Almacén).



Agenda de Actividades

2001

Octubre

18 **Curso "Cirugía en la Incontinencia Urinaria"**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Ginecología y Obstetricia - Dr. de la Fuente

20 **Curso de Electrocardiografía Clínica**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Cardiología - Dr. Sáenz de la Calzada

Noviembre

16 y 17 **I Curso de Cardiología Pediátrica**. Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Instituto Pediátrico del Corazón - Dr. Merino

17 **Curso de Electrocardiografía Clínica**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Cardiología - Dr. Sáenz de la Calzada

22 y 23 **Curso Teórico Práctico sobre "Bases metodológicas de la Biología Molecular"**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Bioquímica - Dr. Alvarez Vázquez

Diciembre

3 **IV Aniversario Instituto Pediátrico del Corazón**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Instituto Pediátrico del Corazón - Dr. Comas

14 **"Claves técnicas de la Investigación Médica. II Jornadas"**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Unidad de Epidemiología Clínica - Dr. Gómez de la Cámara

2002

Enero

14-25 **III Curso de Avances en Medicina de Urgencia**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Urgencias Residencia General - Coordinadora de Urgencias/Dra. Perpiñá.

Marzo

1 y 2 **V Curso Nacional de Dermatopatología**. Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Anatomía Patológica - Dr. Rodríguez Peralto

7-9 **II Curso de Avances en Cáncer de Pulmón**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Servicio de Neumología - Dr. Martín Escribano

Mayo

22-24 **IV Jornadas de Intensivos e Instituto Pediátrico del Corazón**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Instituto Pediátrico del Corazón - Dr. Comas

Junio

12-14 **Jornadas sobre Cirugía Ginecológica y Endoscópica**. Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Obstetricia y Ginecología - Dr. de la Fuente



Cartas a la Redacción

● **Homenaje a una compañera.**— Recientemente, nuestra compañera Amparo Bravo Díaz, que trabajaba en la cocina de la Residencia General, falleció de forma inesperada. En su memoria, hemos escrito estos versos: "Abrir las puertas del Cielo

extender una alfombra de cristal
pues en una carroza de perlas
tirada por caballitos de mar
se alejan Amparo y

sus peques
que no paran de jugar.
Abrir las puertas del Cielo
salir a recibirles ya con sonido de trompetas
que no nos oigan llorar."

Tus compañeros

● **Agradecimiento.**— Quiero dejar constancia mediante esta carta de mi profundo agradecimiento por la atención, el trato, la profesionalidad y el

afecto que recibí durante el tiempo que estuve ingresada en los Servicios de Neumología, Cirugía Cardíaca y Unidad de Cuidados Postoperatorios de este Hospital. Mi permanencia, casi un mes y medio, me sirvió para comprobar el grado de entrega y dedicación increíble a un trabajo que es sumamente duro y, en general, poco reconocido por la sociedad. Guardaré mientras

viva una profunda gratitud al personal de los servicios mencionados: médicos, enfermeras y enfermeros, auxiliares, celadores y, en general, a todos los que contribuyeron a mi recuperación, así como a hacer más llevadero el tiempo que permanecí ingresada. En unos momentos duros y difíciles, nunca dejé de sentirme cuidada y protegida. Reitero mi reconocimiento.

Acuerdo para solucionar el conflicto de enfermería

Viene de página 1

ACUERDO

El presente acuerdo y sus posteriores desarrollos serán de aplicación a todos los trabajadores, independientemente de su vinculación laboral.

✓ **1.** En cuanto al Servicio de Prevención, se convocará una reunión de la Comisión Paritaria del Servicio de Prevención el martes día 9 de octubre a las 11 de la mañana en el Area 11, para que dicha Comisión presente un calendario de temas y fechas para la consecución del objetivo final: que se constituya dicho Servicio de Prevención antes del 1 de febrero de 2002 y se encuentre en funcionamiento en dicha fecha.

✓ **2.** En relación con la Seguridad, la Dirección Gerencia presentará un plan de actuación antes del 1 de noviembre de 2001. Dicho plan de seguridad se presentará en el Comité de Seguridad y Salud del Hospital, donde debe ser discutido para su rápida puesta en marcha.

Dentro de este punto, además:

– Se deberán analizar los motivos internos que provocan conflictividad.

– Se aumentarán los contactos con la comisaría por parte de la Dirección Gerencia y de la Dirección Territorial, para la mayor presencia policial en la zona.

– Por parte de la Dirección de Recursos Humanos, a partir del 1 de noviembre de 2001 se habilitará una persona de contacto y una localización precisa, donde todos los trabajadores del Hospital puedan acudir a recibir asesoría jurídica y se les faciliten los trámites pertinentes y necesarios en estos temas.

– La Dirección Territorial apoyará también desde la Asesoría Jurídica dicha medida.

✓ **3.** El Hospital deberá disponer en el primer trimestre de 2002 de una guía de servicios o guía de usuarios para su distribución a los pacientes y usuarios del Hospital, así como acompañantes.

✓ **4.** Las condiciones de trabajo vendrán reguladas en cuanto a la jornada laboral por los acuerdos sindicales suscritos entre las Centrales Sindicales más representativas del Sector y la Administración Sanitaria del Estado y la restante normativa de aplicación.

✓ **5.** La programación de actividad previa semestral se publicará por trimestres naturales con un mes de antelación. Dicha programación se realizará con criterios de equidad dentro del servicio. Para cada área se analizarán sus particularidades de forma que se alcance la mejor solución posible de equidad entre ellas. Se fija el periodo máximo del 1 de diciembre de 2001 para desarrollar el presente acuerdo entre las partes firmantes.

✓ **6.** En el marco de los acuerdos de 1992 sobre jornada laboral se acuerda permitir las modificaciones voluntarias de programación entre los trabajadores de la misma unidad o servicio con comunicación escrita previa y conocimiento del responsable de la unidad o servicio correspondiente. Los firmantes se comprometen a desarrollar los criterios de este punto antes del 1 de diciembre de 2001.

✓ **7.** Se cubrirán todas las incidencias conocidas con al menos 48 horas laborables de antelación (I.T., tanto si se deriva de contingencias comunes como laborales, permisos retribuidos, permisos sin sueldo, excedencias, permisos para la formación, descanso maternal, reducción de jornada, etc...), en cada unidad, servicio y turno para no modificar la programación de actividad y sin incrementar las cargas de trabajo. El procedimiento de cobertura de incidencias no previstas con antelación de 48 horas laborables se cubrirá mediante la contratación del número suficiente de trabajadores, y/o excepcionalmente cobertura voluntaria para no modificar la programación de actividad y sin incrementar las cargas de trabajo. Las partes firmantes se comprometen a desarrollar los criterios de este punto antes del 1 de diciembre de 2001.

✓ **8.** Las incidencias que afecten a la programación de la actividad deberán quedar reflejadas en el documento que se establezca al efecto con el objeto de que sea posible garantizar el cómputo de la jornada efectivamente realizada. Las partes firmantes desarrollarán el procedimiento correspondiente antes del 1 de diciembre de 2001.

✓ **9.** Antes del 15 de diciembre de 2001 se habrán alcanzado acuerdos sobre:

– Contratación de personal temporal - bolsa de trabajo.

– Movilidad interna.

– Criterios de promoción interna/ situaciones especiales en activo.

– Ceses (revisión).

✓ **10.** Con el fin de que todos los trabajadores del hospital accedan en condiciones de igualdad a la Formación Continuada, se creará el Consejo de Formación del Area 11 de Atención Especializada. Dicho Consejo estará en funcionamiento antes del 15 de diciembre de 2001 y contará con la participación de las Secciones Sindicales firmantes en este Acuerdo.

✓ **11.** Además de los aspectos relacionados con las condiciones de trabajo incluidos en este Acuerdo, las partes firmantes se comprometen a elaborar acuerdos relativos a infraestructuras (poli-clínico, aparcamiento, mejora y ampliación de la dotación de material) y organización interna (urgencias, valoración y evaluación de puestos de trabajo, etc...).

✓ **12.** En relación con los locales para los representantes sindicales de la Junta de Personal y el Comité de Empresa, la Dirección Gerencia planteará una solución a lo largo de la próxima semana, así como para los locales del Comité de Seguridad y Salud Laboral.

✓ **13.** Con el objeto de desarrollar el contenido de este acuerdo, se convocarán inicialmente todos los lunes y miércoles a las 11 horas en la Dirección Territorial del Insalud.

✓ **14.** Habrá una comisión paritaria de seguimiento de los acuerdos alcanzados en este documento, formada por representantes de cada una de las partes firmantes.

✓ **15.** Con fecha 5 de octubre la Dirección Gerencia dictará una resolución mediante la que se prorrogue el contenido de su acuerdo de 16 de julio de 2001 hasta que se desarrollen cada uno de los puntos incluidos en este documento, no procediendo en consecuencia ninguna responsabilidad disciplinaria en relación con el cumplimiento de dicho acuerdo.

Mejorando en seguridad

Casi 250 kilómetros diarios. Esta es la distancia media que recorre todos los días la unidad móvil de nuestro Servicio de Seguridad en sus rondas por el recinto del Hospital, lo que unido al resto del dispositivo habilitado nos ha permitido disminuir sensiblemente el número de hechos delictivos ocurridos en el centro.

Además de este vehículo móvil, que realiza tareas propias de vigilancia exterior (aparcamientos y zonas externas), disponemos de 40 profesionales que trabajan en exclusiva para nosotros. A ello se une la especial e intensa colaboración que recibimos de las Fuerzas de Seguridad del Estado, especialmente visible en los recorridos que los vehículos policiales identificados llevan a cabo diariamente en nuestro entorno.

En lo que respecta a la vigilancia interior, todos los días se revisan los servicios desarrollados de forma habitual, con el fin de conseguir una adecuada distribución de los efectivos a ellos destinados y así poder realizar tareas preventivas.

Gracias al trabajo de estos profesionales, en estrecha colaboración con el personal del Hospital, los índices de delincuencia en nuestro recinto se han reducido últimamente de forma apreciable, aunque, por supuesto, tenemos que seguir trabajando para mejorarlos aún más. Así por ejemplo, las sustracciones de vehículos en el recinto hospitalario han disminuido un 22 por ciento respecto a 1998. Este dato es especialmente significativo si tenemos en cuenta que nuestros aparcamientos, con una capacidad estimada de 3.000 vehículos, están ubicados en zonas muy dispersas y de difícil control, poseen un índice de rotación muy elevado y están abiertos durante las 24 horas del día.

El servicio de vigilancia cuenta con 14 puestos: 9 funcionan

todos los días del año (8 de ellos las 24 horas y 1 durante 12 horas). El resto se reparte en 5 puestos que funcionan 247 días (4 de 13 horas y 1 de 14 horas diarias). Además, se cuenta con una unidad móvil y dos emisoras que permiten la comunicación entre los vigilantes.

DESCIENDE EL NÚMERO DE INCIDENTES

Asimismo, y durante el primer semestre de este año, el número de agresiones personales se ha reducido un 55 por ciento y el robo en el interior de los vehículos un 75 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior. Además, el pasado verano ha sido especialmente provechoso en lo que a labores de vigilancia se refiere, ya que ha disminuido la comisión de delitos y hemos facilitado la detención de personas sospechosas.

Los responsables de seguridad de nuestro Hospital están traba-

jando para seguir mejorando los resultados alcanzados hasta el momento. Por ello, estudian poner en marcha algunas iniciativas, como renovación tecnológica del sistema de vigilancia centralizado mediante cámaras, establecimiento de puntos de control de rondas de vigilancia, ordenación de las zonas de aparcamiento con posibilidad de incorporación de controles de acceso y revisión de los puntos de entrada del Hospital, entre otros.

Previsiblemente, estos futuros proyectos, que se unirán a los ya puestos en marcha, nos permitirán alcanzar aun mejores resultados en la seguridad de nuestro Hospital, especialmente difícil si tenemos en cuenta sus características: gran magnitud, complejidad, superficie, circulación de personas y número de profesionales, lo que nos asemeja bastante a una pequeña ciudad. Estas circunstancias hacen que la sensación subjetiva de inseguridad en nuestro recinto sea una apreciación generalizada y motivo de preocupación permanente, que en muchos casos no se corresponde con la realidad, aunque sobre este aspecto también habrá que seguir trabajando.

¿Qué debemos hacer ante una situación sospechosa?

- Actuar siempre con rapidez porque de ello dependerá el éxito de la intervención de nuestro Servicio de Seguridad.
- Fijarnos en los detalles que posteriormente nos permitan identificar a cualquier persona sospechosa.
- Casi de forma inmediata, llamar a nuestro Servicio de Seguridad, en los interfonos 8555 ó 1616.
- Establecido el contacto telefónico, identificarnos y comunicar la sospecha, indicando el lugar de la incidencia y sus circunstancias.
- Esperar la llegada de los profesionales de Seguridad.



Nuevos quirófanos y baños para pacientes. Recientemente hemos estrenado nuevos quirófanos y baños para pacientes. Aquí os ofrecemos una muestra del resultado, que seguro agradecen tanto profesionales como usuarios. La Dirección nos ha pedido que agradezcamos en su nombre a todos los profesionales implicados el esfuerzo realizado durante todo el tiempo de duración de las obras, ya que les supuso ciertas dificultades para poder realizar su trabajo habitual y, sin embargo, las afrontaron sin objeciones.



Preparándonos para el euro

El euro se está implantando en el Hospital paulatinamente. Nos hemos enterado por la nómina del mes de Septiembre, pues hemos recibido una en nuestra próxima moneda y otra en pesetas. Para conocer con más detalle los preparativos que estamos poniendo en marcha, hemos hablado con el Jefe de Informática, Fernando Herráez, por ser éste uno de los servicios más implicados:

¿Cuáles han sido las primeras adaptaciones que hemos realizado?

La primera de ellas se ha realizado en la nómina. En este sentido, estábamos trabajando desde principios de año con el Servicio de Personal. Como resultado, se creó una base de datos paralela, es decir, un duplicado en euros, mediante un aplicativo nuevo que transforma los datos históricos de pesetas a la nueva moneda. Uno de los problemas con los que nos hemos encontrado es el relativo a los decimales, aunque, en general, ha supuesto un gran esfuerzo por la cantidad de conceptos contemplados en la nómina.

En Septiembre se llevó a cabo un doble trabajo, realizando dos nóminas, lo que supuso que el Servicio de Personal tuviese que manejar dos bases de datos distintas, una histórica, en pesetas, y otra nueva, en euros.

El resto de las aplicaciones que manejan datos contables no van a ser actualizadas por el Servicio de Informática del Hospital, ya que son centralizadas y la responsabilidad del cambio es de la Dirección General del Insalud.

¿Los cambios realizados han podido hacerse con recursos propios o se ha contratado algún tipo de servicio?

En el caso de la nómina, se han hecho con recursos propios. Dos profesionales se han encargado del aplicativo para convertir la peseta en euros. Respecto a los otros servicios en los que también será necesario realizar cambios, como Suministros, Contabilidad y Gestoría de Cargos, las modificaciones necesarias se están desarrollando ya fuera del Hospital.

Entonces, ¿podrá cobrarse la nómina en euros?

Conceptualmente ya lo hemos hecho en septiembre. Sin embargo, y aunque los bancos ya hacen la reconversión, ni la Tesorería ni el Instituto Nacional de la Seguridad Social (en cuanto a cotizaciones) están trabajando en euros. Por eso, tendremos que esperar hasta el mes de diciembre para que la nómina se tramite sistemáticamente en euros.

Y el Insalud, ¿ha creado algún programa para el euro?

En lo que respecta a la gestión de Recursos Humanos, existe un aplicativo estándar (Meta 4) para todos los Hospitales del Insalud, que actualmente exige de unos conocimientos informáticos muy superiores a los del usuario medio. Por ahora, no parece haberse confirmado su adaptación al euro, pero en cualquier caso sabemos que nuestro Hospital va por delante en este capítulo respecto a la de la mayoría de centros del Insalud. Para el resto de las áreas económicas, están desarrollando la adaptación.

¿Cómo se va a cambiar de moneda en otros Servicios del Hospital?

En los aplicativos de Gestión (Suministros, Contabilidad, Farmacia y Gestoría de Cargos) el Insalud realizará los cambios de forma centralizada, desde la Dirección General. Quedan pendientes las últimas modificaciones, pero el proceso puede resultar algo complicado porque la transformación de euros a pesetas no va a coincidir del todo, debido fundamentalmente a los decimales (la variación en un céntimo son casi 2 pesetas). En cualquier caso todo cambio lleva asociada una ruptura y una acomodación posterior, que puede ser mucho menos difícil si se planifica con antelación.

Conociéndonos mejor

La Dirección de Gestión plantea nuevas iniciativas que mejorarán no sólo la atención que prestamos, sino también nuestras condiciones de trabajo

Más de mil profesionales al servicio del Hospital

Esta Dirección se encarga de gestionar nuestro presupuesto, mantener y acometer nuevas obras y organizar muchos de los servicios no asistenciales, con la exclusión de Personal, que ahora depende de la Dirección de Recursos Humanos. Es decir, apoyo a la actividad asistencial aportando cuantos recursos son necesarios para el funcionamiento del Hospital.

Desde el punto de vista de la Subdirección de Gestión Económica y de Contabilidad, a cargo de Mercedes Alier, los 72 profesionales que en ella trabajan se encargan, en lo que se refiere a suministros, de controlar el ciclo completo de adquisición del material y servicios necesarios, valorando las necesidades planteadas por las diferentes unidades. Pero sus objetivos van más allá, ya que a corto/medio plazo prevén planificar estas compras con una antelación suficiente como para permitirles la convocatoria de concursos públicos sin que éstos sean la respuesta a una demanda.

COMUNICACIÓN ON LINE

Además, están trabajando para que en un futuro no muy lejano nuevas herramientas informáticas les permitan una comunicación *on line* con los profesionales que soliciten determinadas adquisiciones, haciendo de este modo mucho más ágil la compra de todo aquello que nos es necesario para funcionar adecuadamente.

En cuanto a la contabilidad, los profesionales que dependen de esta subdirección desempeñan, entre otras funciones, la tramitación y pago de proveedores, el seguimiento y posicionamiento de los créditos presupuestarios, la supervisión de los ingresos no asistenciales, como por ejemplo el canon de cafeterías o vending, y el control y diferenciación de

Una de las áreas de mayor envergadura del Hospital es la Dirección de Gestión Económica y de Servicios Generales, dirigida por Concha Roch, y que cuenta actualmente con tres Subdirecciones, una de Gestión Económica y Contabilidad, otra de Servicios Generales y otra de Mantenimiento.



En la foto, algunos de los profesionales de la cocina de la Residencia General, que depende de la Dirección de Gestión.

la parte del presupuesto imputable al Contrato de Gestión.

Asimismo, asumen la gestión económica íntegra de las becas de investigación, incluyendo las compras que sean necesarias, así como la formalización del contrato y el seguimiento de los cobros relacionados con los ensayos clínicos. Y, además, desde fechas recientes, se encargan de realizar las estimaciones de previsión del gasto, lo que nos permite gestionar mucho mejor nuestro presupuesto.

De esta subdirección también depende nuestro Almacén, que recepciona y distribuye los suministros que llegan a nuestro Hospital, excluyendo los farmacéuticos. Dada su importancia, es posible que el futuro pase probablemente por convertirlo en un verdadero centro logístico que responda ágilmente a

las demandas que surgen en el Hospital.

SERVICIOS GENERALES

Compañero de este viaje es la Subdirección de Servicios Generales, que, a juicio de su responsable, Carlos Sangregorio, es la gran desconocida, aunque de gran importancia, dado su impacto económico, su repercusión sobre la calidad percibida por el paciente y su elevado número de profesionales, alrededor de 1.000.

Entre las áreas de su competencia se encuentra, por ejemplo, la Hostelería, todo lo relacionado con orden interno y seguridad, servicios generales como reprografía, registro o centralita y organización de personal subalterno y auxiliares administrativos asistenciales.

Próximamente, esta subdirección prevé mejorar en lo posible nuestros servicios generales y de hostelería, aunque, a su juicio, ya tienen un nivel de calidad bastante apreciable, y poner en marcha nuevas iniciativas dirigidas a mejorar el confort de nuestros pacientes y sus familiares, como instalación de televisiones y telefonía en las habitaciones. Respecto a los servicios internos que repercuten en el funcionamiento del centro, se plantean mejoras en el correo interno, reprografía y accesos, entre otros.

El responsable de esta subdirección considera que desde una perspectiva general sería muy provechoso hallar fórmulas ágiles de comunicación entre hospitales, mediante la creación de grupos de trabajo, que acabaran con la disparidad de crite-

rios existentes para gestionar los recursos de cada centro, en principio bastante semejantes.

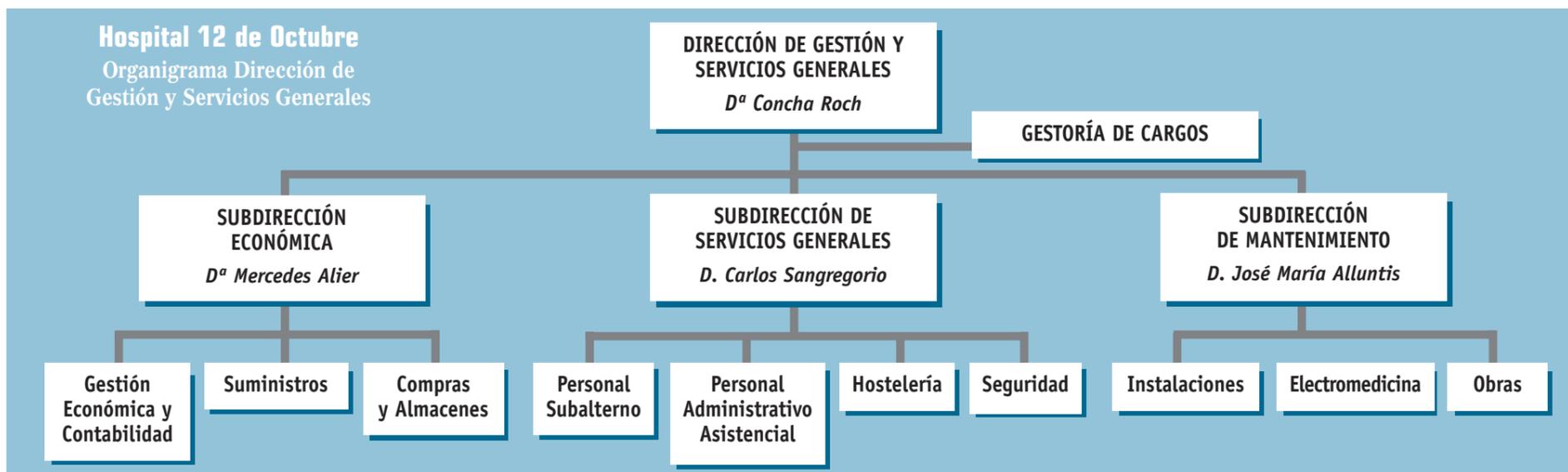
Por último, pero no menos importante, la Subdirección de Mantenimiento, de la que dependen 120 profesionales, se encarga del control y gestión de las instalaciones, obras y equipos de electromedicina.

En instalaciones, esta subdirección asume el mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones eléctricas, mecánicas, de aire y agua y de electromedicina del Hospital y de los Centros de Especialidades. Pero, además, realiza los proyectos y supervisión de nuevas obras ejecutadas por empresas externas y otras reformas menores de albañilería, carpintería y pintura, llevadas a cabo con recursos propios.

MENOR TIEMPO DE RESPUESTA

El amplio número de tareas que deben acometer, dadas las características propias de nuestro Hospital, no les impide estudiar nuevas mejoras, dirigidas a conseguir una disminución del tiempo de respuesta a las demandas que les dirigen los profesionales y una mayor disponibilidad del servicio, para que sea mucho más accesible. Por ahora, ya están trabajando en algunos objetivos concretos, como realización de protocolos de seguridad para los equipos de electromedicina, entre otros muchos.

En la Dirección de Gestión también está el Servicio de Gestoría de Cargos, en el que trabajan 14 profesionales, dedicado a la facturación y cobro de la asistencia en el caso de que exista un tercero responsable. Este servicio también tiene previstas algunas iniciativas, de las que informamos en el número 10 del periódico.



"Noticias del 12" - Periódico informativo del Hospital "12 de Octubre"

Avda. Andalucía, s/n - 28041 Madrid - Telf. 91 390 80 00

Consejo de Redacción: Carmen Bernal, Amelia del Olmo, Carmen González, Miguel Morató y Pilar Notario.

Coordinación: Pilar Notario (Gabinete de Comunicación: 91 390 83 81)

Preimpresión y edición: Ibáñez&Plaza Asociados, S.L. - Bravo Murillo, 81 - 28003 Madrid - Telf.: 91 553 74 62 - Fax: 91 553 27 62 - E-mail: ediciones@ibanezypiazza.com